UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Comité de Evaluación
DICTAMEN N° 52/2.021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2.021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS y MAQUINARIAS – FaCAF – ID N.°: 403.256.

Encarnación, 8 de Noviembre de 2.021.

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2.021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS y MAQUINARIAS – FaCAF – ID N.°: 403.256,** solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado el expediente de pedido; Addenda 1; La Declaración Jurada de Apertura de Sobre; y el llamado **N° 403.256**, del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2.021 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones fueron remitidas a las siguientes firmas: **EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS SRL, LUÍS F. ZAVAN G., IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS SRL, FÁBRICA PARAGUAYA DE SIERRAS SA, Y SETAC SRL**, dentro del plazo y horario establecido.----------

3. Sistema de Adjudicación: Por **el TOTAL**, evaluado como el más bajo, Modalidad **Contrato Abierto**, por montos **mínimo y máximo**, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de Apertura de Sobres.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando su oferta el **SEÑOR EDGAR E. LÓPEZ CORONEL, con Cédula de Identidad N.° 2.273.389, (RURAL URUNDEY)**, por la suma total de **Gs. 50.050.000** (Guaraníes cincuenta millones cincuenta mil); de conformidad al Acta de Apertura y el Cuadro Comparativo de Ofertas.----------

5. Análisis de Especificaciones Técnicas.

Que, para la verificiación de la oferta respecto a las especificaciones técnicas del PBC, se ha enviado nota a la dependencia solicitante, a fin de designar a la persona idónea para analizar esas exigencias, habiendo evacuado en tiempo y forma la dependencia su informe; manifestando que la oferta presentada cumple con todo lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones; según los exámenes realizados para el efecto; que a su vez fuera analizado por el Comité y se ajusta a todos los requerimientos del PBC.----------

6. Documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

Que, habiéndose analizado minuciosamente todas las documentaciones de la empresa oferente, en todos los aspectos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, cumple a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del Acto Administrativo Individual, ajustándose a los prescriptos en los Arts. 60, 61, 62 y 65 del Decreto Reglamentario N.° 2992/19 de la Ley 2051/03 y demás concordantes (Carta de Invitación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de no emplear menores, Declaración Jurada de Bienes y Renta, Copia de RUC, Declaración de IVA, Experiencia, años 2.018, 2.019 y 2.020; y los demás documentos solicitados en el PBC); cuadro de Análisis de Experiencia y Capacidad Financiera, se adjuntan como **Anexo I y II**, respectivamente; y para la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en la Ley 6716/ 21, que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley 2051/03, el mismo se ha obtenido a través de la base de Datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, arrojando la no comprensión en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente al oferente enmarcado en las prohibiciones de la ley; se adjunta como **Anexo III**; **respecto a la aplicación de la Resolución de la DNCP N.° 1890/2020;** se le envío Nota al oferente presentado, de conformidad a las disposiciones legales, a fin de que proceda a realizar las explicaciones detalladas de la composición del precio ofertado, habiendo contestado en tiempo y forma, desglosando el precio con las explicaciones correspondiente, se adjunta la Nota explicativa de la empresa, en la carpeta principal, habiendo contestado en tiempo y forma; de esta manera la empresa presentada cumple con todas las exigencias legales para un pronunciamiento regular del Acto Administrativo Individual, ajustándose a lo prescripto en los ...///

...///Arts. 60, 61, 62 y 65 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, en tal sentido amerita que se adjudique a la empresa presentada, por cumplir con todas las exigencias del PBC.------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta por el **TOTAL,** evaluado como el más bajo, Modalidad **Contrato Abierto**, por montos **mínimo y máximo,** hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

7. Conclusiones de recomendación de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector: **LA ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2.021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS y MAQUINARIAS – FaCAF – ID N.º: 403.256,** solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, al **SEÑOR EDGAR E. LÓPEZ CORONEL, con Cédula de Identidad N.º 2.273.389, (RURAL URUNDEY),** por la suma total de **Gs. 25.046.900** (Guaraníes veinticinco millones cuarenta y seis mil novecientos)**, como monto mínimo;** hasta la suma total de **Gs. 50.093.800** (Guaraníes cincuenta millones noventa y tres mil ochocientos**), como monto máximo** con el I.V.A incluído; acorde a la Disponibilidad Presupuestaria vigente, conforme al Cuadro de Adjudicación que se anexa.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Mg. Verónica Arapayú **Arq. Edith Páez de M.** **Arq. Myriam Morínigo** **Dr. René Arrúa T.** **Abg. Raquel Velázquez S.**

ANEXO AL DICTAMEN N.º: 52 Contratación Directa N.º: 52/2021 "Adquisición de Equipos y Maquinarias - FACAF"- ID: 403.256.-

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Empresas:	Sr. Edgar Enrique Lopez Coronel - AGROCONSULTORA RURAL URUNDEY						
Coeficiente de liquidez		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Activo Corriente	1.051.507.868	1,13	464.882.772	2,23	2.147.403.715	1,31
	Pasivo Corriente	930.171.454		208.780.339		1.638.549.131	

En el coeficiente de liquidez la empresa AGROCONSULTORA RURAL URUNDEY, cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; es decir, el indice promedio es > que 1.-

Coeficiente de Endeudamiento		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Pasivo Total	930.171.454	0,74	208.780.339	0,30	1.638.549.131	0,70
	Activo Total	1.251.079.376		705.703.602		2.349.918.381	

El promedio del Coeficiente de endeudamiento de la empresa AGROCONSULTORA RURAL URUNDEY, es menor al 0,80 establecido por el PBC.-

Coeficiente de Rentabilidad		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	Utilidad después de Impuesto	197.252.752	1,66	170.407.182	0,53	214.445.987	0,44
	Capital	119.000.000		320.907.922		491.315.104	

El promedio del Coeficiente de rentabilidad de la empresa AGROCONSULTORA RURAL URUNDEY, cumple con lo establecido en el PBC.-

CAPACIDAD FINANCIERA	COEF. DE LIQUIDEZ	COEF. DE ENDEUDAMIENTO	COEF. DE RENTABILIDAD	Evaluación Final	CUMPLE	NO CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		X	

Mg. Verónica D. Arapayu V. | Arq. Edith Páez de Moreno. | Dr. René Arrúa T. | Arq. Myriam Morínigo | Abg. Raquel F. Velázquez

ANEXO al ID: 403.256.- CUADRO DE COMPARACION Análisis de Experiencia	
Análisis de Experiencia	**Sr. Edgar Enrique Lopez Coronel (Agroconsultora URUNDEY)**
2018, 2019 y 2020	Cumple
Obs: Con el Objetivo de Calificar la Experiecia del Oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en venta de equipos y maquinarias objetos del llamado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018-2019-2020 indistintamente. .	
Mg. Veronica D. Arapayu V. **Arq. Edith Páez de M.** **Dr. René Arrúa T.** **Arq. Myriam Morínigo** **Abog. Raquel Velazquez**	

Informe del Registro del SINARH - Solicitante Comite Evaluacion U.N.I Objeto: Verificar si los oferentes se encuentra comprendido dentro de los Art. 16 y 60 de la ley 1626/00				
Nombre y Apellido	**Empresa y/o Persona fisica**	**N.º de Documento**	**Tipo de Documento**	**Observacion**
Edgar Enrrique Lopez C.	Agroconsultora Rural Urundey	2.273.389	C.I	No tiene cargos activos

Funcionario/a Responsable RR.HH

Fecha: 08/11/2021.-

Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación

Encarnación, 04 de noviembre de 2.021.-

Señor:
Edgar Enrrique López Coronel (Agroconsultora Rural Urundey)
Presente:

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, se dirigen a usted en el marco a la **CONTRATACION DIRECTA N.° 52/2021 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS – FACAF - 2021" con ID N° 403.256"**; a los efectos de solicitar cuanto sigue:

1 - El desglose y explicación por nota del costo que forma su oferta, considerando que en los items cotizados supera el porcentaje del precio de referencia, a fin de demostrar que es de ejecución posible; para adecuarse a lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "...las ofertas que se encuentren situadas por debajo del Veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación..."; se adjunta planilla de comparación de precios de referencia y oferta.

Rogamos la presentación de lo solicitado, en el plazo máximo de 24 horas, para proseguir con el proceso de evaluacón.

Sin otro particular y en la espera de lo solicitado nos despedimos cordialmente.

Mg. Verónica D. Arapayu

Abog. Raquel Velazquez

Gmail

Comite Evaluación <comiteevaluacionuni@gmail.com>

Nota Pedido

1 mensaje

Comite Evaluación <comiteevaluacionuni@gmail.com> 4 de noviembre de 2021, 17:09
Para: rural.urundey@gmail.com

Se adjunta nota pedido y planilla de desglose de precios.
Favor dar acuse de recibo

2 adjuntos

25 Y 15 Porciento - Adquisición de Equipos y Maquinarias FaCAF.ods
16K

Nota a Edgar Lopez 04-11-21.docx
12544K

RURAL URUNDEY
LUQUE – PARAGUAY

AGROCONSULTORA
Rural Urundey
Blas Villalba c/ Capitán Insfrán
0983.794.871

Luque, 05 de noviembre de 2021

Ref.: CD Nº 52/2021 "Adquisición de Equipos y Maquinarias- FACAF- 2021" ID Nº 403.256

A:

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

EDGAR ENRIQUE LÓPEZ CORONEL, con Cédula de Identidad N.º **2.273.389**, en calidad de Propietario de la Firma Agroconsultora Rural Urundey, me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a la solicitud de desglose de precios unitarios, aclarando que la composición de nuestros precios de los ítems: 1 y 2, se hallan dentro de las referencias del mercado actual atendiendo a lo siguiente:

Item 1- Corta picadora de forraje: *Es una máquina importada del Brasil que cumple a cabalidad con las Especificaciones establecidas en el PBC del Llamado, adquirido de un distribuidor local; Su precio se ve influenciado por factores como Fluctuación del dólar y la escasez de algunos materiales por las restricciones sanitarias a nivel mundial. Sumando a todo eso, que la misma exige un cuidado especializado en el manejo de su transporte y la participación de técnicos responsables y capaces para la instalación y puesta en marcha de la máquina no solo en la entrega sino también hasta cumplimiento total de la garantía que se ofrece al comprador final.*

Item 2- Pasteurizador.: *Es un equipo fabricado a nivel Nacional que cumple a cabalidad con las Especificaciones establecidas en el PBC del Llamado, aclarando que la materia prima y otros productos para su fabricación son importados, adquiridos de distribuidores locales; por lo cual con mucha facilidad ante la suba del dólar y la escasez de algunos materiales por las restricciones sanitarias su precio se ve influenciado. Sumando a todo eso, que la misma exige un cuidado especializado en el manejo de su transporte y la participación de técnicos responsables y capaces para la instalación y puesta en marcha del equipo no solo en la entrega sino también hasta cumplimiento total de la garantía que se ofrece al comprador final.*

RURAL URUNDEY
Ing. Agr. Edgar E. López
R.U.C. 2.273.389-2
Cel. 0983 794 871

RURAL URUNDEY
LUQUE – PARAGUAY

AGROCONSULTORA
Rural Urundey
Blas Villalba c/ Capitán Insfrán
0983.794.871

DESGLOSE DE PRECIOS:

Item	Descripción del Bien	%	PRECIO OFERTADO
1	*Corta picadora de forraje S/ET DEL PBC*		28.000.000
	Producto (precio de adquisición)	79%	22.120.000
	Personales (global, es decir la mano de obra de todos los procesos necesarios hasta cumplimiento total de los compromisos con el comprador final)	3%	840.000
	Transporte: (global, previendo el costo del transporte de todos los materiales necesarios)	3%	840.000
	Beneficios (Utilidad)	15%	4.200.000
	Totales	**100%**	**28.000.000**
2	*Pasteurizador S/ET DEL PBC*		22.050.000
	Producto (precio de adquisición)	79%	17.419.500
	Personales (global, es decir la mano de obra de todos los procesos necesarios hasta cumplimiento total de los compromisos con el comprador final)	3%	661.500
	Transporte: (global, previendo el costo del transporte de todos los materiales necesarios)	3%	661.500
	Beneficios (Utilidad)	15%	3.307.500
	Totales	**100%**	**22.050.000**

Sin otro motivo, aguardo la debida confidencialidad en el manejo de los datos, les saluda cordialmente.

ING. AGR. EDGAR E. LÓPEZ C.

Correo de la firma: **rural.urundey@gmail.com**

Contacto: 0983 794 871/ 0982 901 474

RURAL URUNDEY
Ing. Agr. Edgar E. López
2.273.389-2
3 794 871

Adquisición de Equipos y Maquinarias FaCAF
Oferente: Edgar Enrrique Lopéz Coronel (Agroconsultora Urundey)

Item: 1	PRECIO REFERENCIAL	20.186.164	100%	
	PRECIO OFERTADO	28.000.000	139%	
	DIFERENCIA			No

Item: 2	PRECIO REFERENCIAL	16.000.000	100%	
	PRECIO OFERTADO	22.050.000	138%	
	DIFERENCIA			No